

Corresponde al expediente N° 22700-2508/21

PROCESO DE COMPRA N° 382-270-PAB21

ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BÁSICAS

a) DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

Renovación de la suscripción a las licencias Red Hat que son utilizadas para la instalación de sistemas operativos de los servicios Tivoli Storage Manager (Backup) e Identity Manager (proyecto de gestión de usuarios y accesos para las plataformas tecnológicas de la Agencia). El siguiente es el detalle de las licencias que se deben renovar:

Renglón	Cantidad	Unidad	Descripción
1	2	Unidad	Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, Premium
2	1	Unidad	Red Hat Enterprise Linux Server, Standard (Physical or Virtual Nodes)

b) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

La suscripción de las licencias debe incluir los siguientes servicios:

- Acceso al Centro de asistencia, permitiendo consultas a los técnicos especializados de lunes a viernes, de 9 a 18 horas. Las consultas podrán realizarse por mail, telefónicamente y otro medio que se establezca y deberá tener la posibilidad de un soporte en idioma español. A tal fin el adjudicatario proporcionará un número telefónico, dirección de correo y portal web donde podrán comunicarse las incidencias.
- Acceso a las actualizaciones del software sin costo alguno, para garantizar la aplicación de los avances más recientes. Deben considerarse tanto el acceso libre a las nuevas versiones como a los parches o mejoras del producto. En caso de requerirse, la empresa deberá brindar asistencia por parte del personal especializado en el proceso de actualización.

Corresponde al expediente N° 22700-2508/21

- Acceso al centro de documentación en la WEB. El mismo deberá estar disponible las 24 horas y deberá incluir la documentación completa del software, foros de usuarios, blogs, etc.
- **La renovación de las licencias Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, Premium (REGLÓN N° 1), debe incluir el licenciamiento de hasta cincuenta (50) licencias Red Hat Satellite Infrastructure Subscription.**